

Santiago, 17 de noviembre de 2020
DE 05952-20

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento Potencia Máxima de la Central Teno Gas.

[1] Carta INERSA N° 037-2020 de Innovación Energía S.A., Ref.: “Solicita revisión del Informe de Pruebas de Potencia Máxima de la Central Teno Gas”, de fecha 6 de octubre de 2020.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en respuesta a carta de la Ref. [1], donde el coordinado Innovación Energía S.A. adjuntó antecedentes adicionales respecto a la operación de sus unidades, comunicamos a Ud. el establecimiento del valor de potencia máxima de las unidades 1 a 26 de Central Teno Gas, sin considerar disminución de potencia activa inyectada al ajustar un factor de potencia de 0,95.

Conforme a lo anterior, los valores de Potencia Máxima de las unidades U1 a U26 de Central Teno Gas se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de las unidades U1 a U26 de Central Teno Gas

Unidades	Combustible	Potencia Máxima Bruta [MW]	Servicios Auxiliares [MW]	Potencia Máxima Neta⁽¹⁾ [MW]
TER Teno Gas (U1 - U26)	GLP	1,71 c/u	0,03 c/u	1,68 c/u

(1) Correspondiente a la barra de 66 kV de S/E Santa Clara.

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros indicados anteriormente entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del jueves 19 de noviembre de 2020.**

El Informe Técnico actualizado, que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente, puede ser descargado en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia máxima > Central Teno Gas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sr. José Arroyo S. – Encargado titular Innovación Energía S.A.
DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM